

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
168	20 Junis 1967	Decreto	exercer el contratista de las	
169	27 Junis 1967	Decreto	apertura establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Indio Artés Boveda, para operar como contratista de obras, con más de seis obras en despacho en calle Roger de Flor esquina Rueda de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Jorge Comas Ortigosa para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de pescado fresco en la calle Colón nº 18 grupo 7.º de esta Ciudad sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

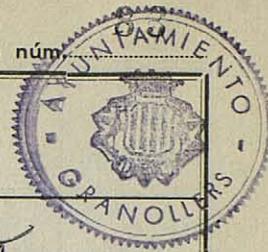
TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se ha acordado en conceder licencia municipal a favor de D. Manuel Llorca Llorca para apertura de establecimiento dedicado a la venta de pollería suavecita y pollo a la astada en la calle Colón nº 18 grupo H- de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se ha acordado en conceder licencia municipal a favor de D. Miguel Felis Sain, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de productos alimenticios de todas clases de los llamados ultramarinos y de jabones detergentes y lejías en la calle Vidal y Guibert nº 14 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
172	27 Junio 1967	Secreto	Parar a su favor el abolicionismo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente
El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, reengo
en conceder licencia Municipal a favor de D. José López
Rubio para traspasar a su favor el establecimiento
dedicado a la venta al por menor de productos ali-
menticios de los llamados de ultramarinos y de jabo-
nes detergentes sito en la calle Menéndez Pelayo n.º 25
de esta ciudad y que figura a nombre de D.
Emilio Just Cortés, sin perjuicio del derecho de traspaso
y debeado satisfacer los deudores que se liquidan
de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspon-
diente.

El Alcalde,

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

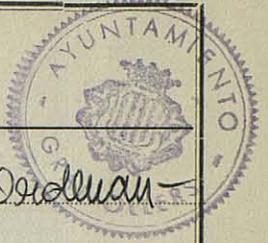
De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Ernesto Borau Martí, para traspasar a su favor la industria de transformación de plástico sita en la calle Corcó n.º 185 de esta ciudad y que figura a nombre de D. Ramón Talls Borau, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Mercedes Vera Castilla, para apertura de establecimiento dedicado a peluquería de señoras, apto para dos sillones, en p.º de la Montaña s/n. Grupo 2.º 2.º 2.º Bloque Pericas de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
175	3 Juliu 1969	Decreto	Otras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede



arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente

El Alcalde

Tras los expedientes de obras nuevas iniciados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar a D^a Adella Martínez Pava-ro 554/250, reforzar la pared de la casa en la calle Corvo 78; D. Rafael Oller Martínez 554/257, construir 4 mts lineales de marquesina de 0,80 m. de saliente, cambiar puerta de entrada y mosaico, abrir portal para acceso al 1^o piso pintar la fachada principal y la posterior que linda con la calle Sta. Apolonia; D. Segismundo Tidiella Badia 554/265, sustituir cloaca de rejie interior y